



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: GREYLIS PUELLO RAMOS
DEMANDADO: JOHN ALEXÁNDER LUGO OBANDO
RADICACION: 2015-00084

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 12 de febrero de 2.018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, dieciséis (16) de febrero de dos mil dieciocho (2.018)

Téngase como agregado y en conocimiento de las partes, el memorial allegado por el Jefe del Grupo de Novedades de Nómina de la Policía Nacional, obrante folio 32, por medio del cual informan el cumplimiento del descuento de nómina al demandado, ordenado por este Despacho y comunicado mediante oficio No. 2484 del 10 de octubre del 2017.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>011</u> del
<u>19 FEB 2018</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria